

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0071] [11L/5300-0074] [11L/5300-0075] [11L/5300-0076] [11L/5300-0077] [11L/5300-0080] [11L/5300-0085]
[11L/5300-0091] [11L/5300-0092] [11L/5300-0093] [11L/5300-0094] [11L/5300-0095] [11L/5300-0096] [11L/5300-0097]
[11L/5300-0098] [11L/5300-0099] [11L/5300-0100] [11L/5300-0101] [11L/5300-0102]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0085]

FECHA EN LA QUE ESTARÁ OPERATIVA LA SEÑALIZACIÓN DE RECORRIDOS LITORALES Y LA REHABILITACIÓN DE LA SENDA COSTERA EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAYA DE SAN JUAN DE LA CANAL, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Se informa que no es competencia de esta Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, no existiendo expediente al respecto."